

Un problema fundamental para España

EL CAMINO DE AMERICA, VIA DAKAR

En tanto que el problema de transportes aéreos no entra en vías de una solución que permita confiar en ella para los intercambios continentales, Europa busca el camino más corto de América y cree haberlo encontrado a través del África.

A América, buscando la menor distancia marítima, mediante el ferrocarril directo a Dakar.

Dos soluciones se ofrecen para punto de arranque de esta importantísima vía ferroviaria, la de Argelia y la de Marruecos con sus dos correspondientes puertos de Europa: Marsella y Algeciras, y sus dos puertos africanos también: Argel y Ceuta.

La primera de ellas serviría de enlace al importante puerto de Senegal con el oriente europeo, incluída Italia, y la segunda para unir con occidente, incluyendo en el occidente a Alemania.

La ventaja de la segunda ruta sobre la primera, se hace tangible con sólo mirar un mapa-mundi. De Marsella a Argel hay muchas millas de navegación, de Algeciras a Ceuta, solamente trece kilómetros; Argel está más cerca de Dakar que Ceuta, y lo principal en la proyectada línea de comunicación entre Europa y América, es acortar hasta donde sea posible la distancia.

La línea que salga de Argel, ha de buscar uno de los caminos: o el de Inírius, en el corazón del desierto de Sahara para continuar por Tombuctú y Damasc, en el Suda, o el otro, más asqueroso, de Fez, por Uxda.

Una navegación y una ruta más larga, es la que ofrece el puerto de Argel, para que saliera de París, con rumbo donde convergen los ferrocarriles europeos, rumbo de América, vía Dakar.

Para alcanzar el puerto de Algeciras, habría que atravesar de extremo a extremo, y de norte a sur la parte occidental de Marruecos por nosotros protegido.

Y lo mismo en España que en la zona Vebli, antes de que la imprevisión nos arranque el privilegio que nos confiere nuestra situación geográfica, habrá que tener preparado convenientemente el terreno.

En la Península, el ferrocarril de Madrid a Irún, construido en una época en la que el objetivo principal no era reducir al mínimo las distancias, sino procurar unir por vía férrea al mayor número posible de ciudades importantes, se desvia, por una curvación innecesaria, hacia Burgos, Valladolid, Segovia y Avila. La línea en proyecto, Haro-Soria, acortaría mucho la distancia entre Madrid y la frontera, siguiendo el camino de Guadalajara, Almazán, Soria, Haro y Vitoria. Lo mismo en el sur, la línea Almodóvar-Córdoba, evitaría la curva que para alcanzar la bella capital andaluza traza la línea férrea por Alcazar de San Juan y Manzanares. Con esto se lograría que los trenes rápidos salvaran la distancia que media entre Irún y Algeciras, los dos extremos más separados de España, en unos veinte horas.

Algeciras y Ceuta, tienen construídos sus puertos correspondientes; el

de la primera, en ampliación; el de la segunda, espléndido. Ceuta no posee más que una línea férrea, y ésta muere en Tetuán, es decir, que no se acerca a la vía Tánger-Fez lo preciso para continuar en camino de Dakar, pero ya existe un proyecto de unir la con la de Alcazarquivir, estación de Tánger-Fez. Esto, para el caso de que el túnel bajo el estrecho de Gibraltar no se construyera, porque, de construirse, el viajero podrá salir de cualquier punto del continente europeo y llegar a Dakar sin necesidad de haber hecho ningún trasbordo marítimo, cosa que no sucedería si empleaba la vía Marsella-Argel.

En lugar de Algeciras sería Tarifa, y el puerto de Marruecos, alguno de los poblados de Andjera, pero esto no constituiría el más leve obstáculo para la facilidad del viaje, dada la vecindad de Algeciras y Tarifa.

Luego, todo no está por hacer en la futura ruta de Dakar. Los ferrocarriles, lo mismo los de Argelia que los de Marruecos, llegan ya hasta el mismo desierto; igual sucede con la línea que, partiendo de la capital senegalesa, avanza hacia el norte. Enlazar estas líneas por medio de un transahariano, es lo más importante que queda por realizar del futuro París-Dakar.

Si esta línea siguiera la costa del oeste africano, se beneficiarían con ello dos colonias nuestras: la minúscula de Iníri, y la de Río de Oro. De todas formas, el ferrocarril de París a Dakar, puede construirse sin necesidad de tocar más territorios que los de Francia y España, o los de Francia solamente, si se empleaba el camino de Marsella a Argel, en el caso de que nos dejemos, torpemente, arrebatar la oportunidad de ser el camino más corto entre Europa y América. No hará falta hacer resaltar mucho los beneficios, para que se comprenda la conveniencia de la previsión. España estaría en la gran ruta del turismo internacional, y no a trasmano, como en la actualidad se encuentra, y nuestras exportaciones y nuestras importaciones con América, quedarían considerablemente mejoradas.

Dakar-Río Janeiro, o Dakar-Buenos Aires! ¡Cuánto tiempo ganarlo! ¡Cuántas facilidades para el comercio y para España, al no quedar a margen de la empresa, y sí de las lamentaciones tardías!

Unir a Tetuán con Alcazarquivir, vía Xauen, y facilitar dentro de la Península las comunicaciones de Irún con Algeciras, además de colocarnos en el lugar que la geografía nos asigna, produciría beneficios a muchas regiones españolas. El país vasco tendría una comunicación mucho más directa con Madrid, y la zona frutera y vitícola de la Rioja, se vería favorecida. Lo mismo que, en el sur, las regiones olivereras andaluzas.

La República española debe, pues, poner manos a la obra. Hoy, está a tiempo; mañana, tal vez sea tarde.

CÉSAR JONZÁLEZ-RUANO
(Reproducción reservada).

Mal principio de actuación

El alcalde radical socialista que nos hizo concebir algunas esperanzas al poseer el cargo, ha iniciado su mandato con una serie de negativas que han de serle funestas. En primer lugar ha negado al pueblo el que pueda acudir a las sesiones, celebradas a una hora que los trabajadores no pueden acudir. Después por medio de una habilidad que descubre la hilaza, ha escamoteado el conocimiento de los ingresos y los pagos del Ayuntamiento, dando a la publicidad las cifras en bloque y omitiendo los conceptos.

UN ARPON

Constituye una responsabilidad el abandono de los barrios.

Una de las mayores responsabilidades de los antiguos Ayuntamientos ha sido la de haber abandonado las barriadas a su suerte, sin hacer nada por ellas. En estas mismas responsabilidades está cayendo el primer Ayuntamiento de la República, pues no debe consentirse que Almería esté encerrada en un cinturón vergonzoso de calles fangosas y anti-higiénicas.

El agua, la pavimentación y la higiene son tres cosas que están pidiendo a voces los barrios, esos simpáticos focos de población de los extremos de la ciudad.

Aunque todos los barrios están en iguales condiciones, hoy quiero ocuparme del que forma la calle de Restoy con sus numerosas transversales.

Este populoso barrio que tan rápido incremento ha tomado, necesita especial atención por el Ayuntamiento, porque dada la densidad de población que tiene, precisa servicios que carece de ellos. La iluminación es defectuosa en extremo, el barrio de las calles es nulo, el riago de las mismas es... pedirle peras al olmo. La gente que vive en este barrio se ve obligada a circular por calles sofocantes de polvo o llenas de lodo, porque el Municipio jamás ha mandado por allí una cuadrilla para arreglar el piso de las calles. En días de viento se convierte la atmósfera en una irrespirable polvareda.

La higiene no anda a tener con el progreso de este barrio que reclama un saneamiento completo. La higiene combate la infección que la escuela la ignorancia. Es obra civilizada hacer una ciudad sana, higienizando sus barrios, que la higiene es salud y la salud es belleza, es alegría.

¿De qué sirve que se creen barrios si al pasar por sus calles sentimos ofendido el olfato y herida la vista por las desagradables consecuencias de su desaseo?

El Municipio debe crear los servicios necesarios para el saneamiento de los barrios, que nadie protestará de ello y menos Juan Pueblo que al fin y al cabo es el que todo lo paga.

Este caso de desidia edilicia que hoy señala debe tener pronto remedio, porque la población de los barrios crece día a día y no se debe abusar de su eterna paciencia. Son núcleos de población, concentrados y concentrados debían tener servicios para sus imponderables necesidades.

ESCORRÉ

Quejas del vecindario

No puede uno estar tranquilo en su casa. A lo mejor, se le ocurre a unos megalómanos apedrear los balcones y ventanas, no dejando un cristal sano.

Esto le ha ocurrido a quien habita en la calle del Ángel número 11.

No vamos a pretender que haya en cada esquina, como los faroles, un guardia municipal, pero sí vigilar de vez en cuando todos los lugares de la capital y corregir los abusos de los niños.

Mal principio de actuación

El alcalde radical socialista que nos hizo concebir algunas esperanzas al poseer el cargo, ha iniciado su mandato con una serie de negativas que han de serle funestas. En primer lugar ha negado al pueblo el que pueda acudir a las sesiones, celebradas a una hora que los trabajadores no pueden acudir. Después por medio de una habilidad que descubre la hilaza, ha escamoteado el conocimiento de los ingresos y los pagos del Ayuntamiento, dando a la publicidad las cifras en bloque y omitiendo los conceptos.

UN ARPON

Constituye una responsabilidad el abandono de los barrios.

Una de las mayores responsabilidades de los antiguos Ayuntamientos ha sido la de haber abandonado las barriadas a su suerte, sin hacer nada por ellas. En estas mismas responsabilidades está cayendo el primer Ayuntamiento de la República, pues no debe consentirse que Almería esté encerrada en un cinturón vergonzoso de calles fangosas y anti-higiénicas.

El agua, la pavimentación y la higiene son tres cosas que están pidiendo a voces los barrios, esos simpáticos focos de población de los extremos de la ciudad.

Aunque todos los barrios están en iguales condiciones, hoy quiero ocuparme del que forma la calle de Restoy con sus numerosas transversales.

Este populoso barrio que tan rápido incremento ha tomado, necesita especial atención por el Ayuntamiento, porque dada la densidad de población que tiene, precisa servicios que carece de ellos. La iluminación es defectuosa en extremo, el barrio de las calles es nulo, el riago de las mismas es... pedirle peras al olmo. La gente que vive en este barrio se ve obligada a circular por calles sofocantes de polvo o llenas de lodo, porque el Municipio jamás ha mandado por allí una cuadrilla para arreglar el piso de las calles. En días de viento se convierte la atmósfera en una irrespirable polvareda.

La higiene no anda a tener con el progreso de este barrio que reclama un saneamiento completo. La higiene combate la infección que la escuela la ignorancia. Es obra civilizada hacer una ciudad sana, higienizando sus barrios, que la higiene es salud y la salud es belleza, es alegría.

¿De qué sirve que se creen barrios si al pasar por sus calles sentimos ofendido el olfato y herida la vista por las desagradables consecuencias de su desaseo?

El Municipio debe crear los servicios necesarios para el saneamiento de los barrios, que nadie protestará de ello y menos Juan Pueblo que al fin y al cabo es el que todo lo paga.

Este caso de desidia edilicia que hoy señala debe tener pronto remedio, porque la población de los barrios crece día a día y no se debe abusar de su eterna paciencia. Son núcleos de población, concentrados y concentrados debían tener servicios para sus imponderables necesidades.

ESCORRÉ

Quejas del vecindario

No puede uno estar tranquilo en su casa. A lo mejor, se le ocurre a unos megalómanos apedrear los balcones y ventanas, no dejando un cristal sano.

Esto le ha ocurrido a quien habita en la calle del Ángel número 11.

No vamos a pretender que haya en cada esquina, como los faroles, un guardia municipal, pero sí vigilar de vez en cuando todos los lugares de la capital y corregir los abusos de los niños.

Mal principio de actuación

El alcalde radical socialista que nos hizo concebir algunas esperanzas al poseer el cargo, ha iniciado su mandato con una serie de negativas que han de serle funestas. En primer lugar ha negado al pueblo el que pueda acudir a las sesiones, celebradas a una hora que los trabajadores no pueden acudir. Después por medio de una habilidad que descubre la hilaza, ha escamoteado el conocimiento de los ingresos y los pagos del Ayuntamiento, dando a la publicidad las cifras en bloque y omitiendo los conceptos.

UN ARPON

Constituye una responsabilidad el abandono de los barrios.

Una de las mayores responsabilidades de los antiguos Ayuntamientos ha sido la de haber abandonado las barriadas a su suerte, sin hacer nada por ellas. En estas mismas responsabilidades está cayendo el primer Ayuntamiento de la República, pues no debe consentirse que Almería esté encerrada en un cinturón vergonzoso de calles fangosas y anti-higiénicas.

El agua, la pavimentación y la higiene son tres cosas que están pidiendo a voces los barrios, esos simpáticos focos de población de los extremos de la ciudad.

Aunque todos los barrios están en iguales condiciones, hoy quiero ocuparme del que forma la calle de Restoy con sus numerosas transversales.

Este populoso barrio que tan rápido incremento ha tomado, necesita especial atención por el Ayuntamiento, porque dada la densidad de población que tiene, precisa servicios que carece de ellos. La iluminación es defectuosa en extremo, el barrio de las calles es nulo, el riago de las mismas es... pedirle peras al olmo. La gente que vive en este barrio se ve obligada a circular por calles sofocantes de polvo o llenas de lodo, porque el Municipio jamás ha mandado por allí una cuadrilla para arreglar el piso de las calles. En días de viento se convierte la atmósfera en una irrespirable polvareda.

La higiene no anda a tener con el progreso de este barrio que reclama un saneamiento completo. La higiene combate la infección que la escuela la ignorancia. Es obra civilizada hacer una ciudad sana, higienizando sus barrios, que la higiene es salud y la salud es belleza, es alegría.

¿De qué sirve que se creen barrios si al pasar por sus calles sentimos ofendido el olfato y herida la vista por las desagradables consecuencias de su desaseo?

El Municipio debe crear los servicios necesarios para el saneamiento de los barrios, que nadie protestará de ello y menos Juan Pueblo que al fin y al cabo es el que todo lo paga.

Este caso de desidia edilicia que hoy señala debe tener pronto remedio, porque la población de los barrios crece día a día y no se debe abusar de su eterna paciencia. Son núcleos de población, concentrados y concentrados debían tener servicios para sus imponderables necesidades.

ESCORRÉ

Quejas del vecindario

No puede uno estar tranquilo en su casa. A lo mejor, se le ocurre a unos megalómanos apedrear los balcones y ventanas, no dejando un cristal sano.

Esto le ha ocurrido a quien habita en la calle del Ángel número 11.

No vamos a pretender que haya en cada esquina, como los faroles, un guardia municipal, pero sí vigilar de vez en cuando todos los lugares de la capital y corregir los abusos de los niños.

Mal principio de actuación

El alcalde radical socialista que nos hizo concebir algunas esperanzas al poseer el cargo, ha iniciado su mandato con una serie de negativas que han de serle funestas. En primer lugar ha negado al pueblo el que pueda acudir a las sesiones, celebradas a una hora que los trabajadores no pueden acudir. Después por medio de una habilidad que descubre la hilaza, ha escamoteado el conocimiento de los ingresos y los pagos del Ayuntamiento, dando a la publicidad las cifras en bloque y omitiendo los conceptos.

UN ARPON

Constituye una responsabilidad el abandono de los barrios.

Una de las mayores responsabilidades de los antiguos Ayuntamientos ha sido la de haber abandonado las barriadas a su suerte, sin hacer nada por ellas. En estas mismas responsabilidades está cayendo el primer Ayuntamiento de la República, pues no debe consentirse que Almería esté encerrada en un cinturón vergonzoso de calles fangosas y anti-higiénicas.

El agua, la pavimentación y la higiene son tres cosas que están pidiendo a voces los barrios, esos simpáticos focos de población de los extremos de la ciudad.

Aunque todos los barrios están en iguales condiciones, hoy quiero ocuparme del que forma la calle de Restoy con sus numerosas transversales.

Este populoso barrio que tan rápido incremento ha tomado, necesita especial atención por el Ayuntamiento, porque dada la densidad de población que tiene, precisa servicios que carece de ellos. La iluminación es defectuosa en extremo, el barrio de las calles es nulo, el riago de las mismas es... pedirle peras al olmo. La gente que vive en este barrio se ve obligada a circular por calles sofocantes de polvo o llenas de lodo, porque el Municipio jamás ha mandado por allí una cuadrilla para arreglar el piso de las calles. En días de viento se convierte la atmósfera en una irrespirable polvareda.

La higiene no anda a tener con el progreso de este barrio que reclama un saneamiento completo. La higiene combate la infección que la escuela la ignorancia. Es obra civilizada hacer una ciudad sana, higienizando sus barrios, que la higiene es salud y la salud es belleza, es alegría.

¿De qué sirve que se creen barrios si al pasar por sus calles sentimos ofendido el olfato y herida la vista por las desagradables consecuencias de su desaseo?

El Municipio debe crear los servicios necesarios para el saneamiento de los barrios, que nadie protestará de ello y menos Juan Pueblo que al fin y al cabo es el que todo lo paga.

Este caso de desidia edilicia que hoy señala debe tener pronto remedio, porque la población de los barrios crece día a día y no se debe abusar de su eterna paciencia. Son núcleos de población, concentrados y concentrados debían tener servicios para sus imponderables necesidades.

ESCORRÉ

Quejas del vecindario

No puede uno estar tranquilo en su casa. A lo mejor, se le ocurre a unos megalómanos apedrear los balcones y ventanas, no dejando un cristal sano.

Esto le ha ocurrido a quien habita en la calle del Ángel número 11.

No vamos a pretender que haya en cada esquina, como los faroles, un guardia municipal, pero sí vigilar de vez en cuando todos los lugares de la capital y corregir los abusos de los niños.

Mal principio de actuación

El alcalde radical socialista que nos hizo concebir algunas esperanzas al poseer el cargo, ha iniciado su mandato con una serie de negativas que han de serle funestas. En primer lugar ha negado al pueblo el que pueda acudir a las sesiones, celebradas a una hora que los trabajadores no pueden acudir. Después por medio de una habilidad que descubre la hilaza, ha escamoteado el conocimiento de los ingresos y los pagos del Ayuntamiento, dando a la publicidad las cifras en bloque y omitiendo los conceptos.

UN ARPON

Constituye una responsabilidad el abandono de los barrios.

Una de las mayores responsabilidades de los antiguos Ayuntamientos ha sido la de haber abandonado las barriadas a su suerte, sin hacer nada por ellas. En estas mismas responsabilidades está cayendo el primer Ayuntamiento de la República, pues no debe consentirse que Almería esté encerrada en un cinturón vergonzoso de calles fangosas y anti-higiénicas.

El agua, la pavimentación y la higiene son tres cosas que están pidiendo a voces los barrios, esos simpáticos focos de población de los extremos de la ciudad.

Aunque todos los barrios están en iguales condiciones, hoy quiero ocuparme del que forma la calle de Restoy con sus numerosas transversales.

Este populoso barrio que tan rápido incremento ha tomado, necesita especial atención por el Ayuntamiento, porque dada la densidad de población que tiene, precisa servicios que carece de ellos. La iluminación es defectuosa en extremo, el barrio de las calles es nulo, el riago de las mismas es... pedirle peras al olmo. La gente que vive en este barrio se ve obligada a circular por calles sofocantes de polvo o llenas de lodo, porque el Municipio jamás ha mandado por allí una cuadrilla para arreglar el piso de las calles. En días de viento se convierte la atmósfera en una irrespirable polvareda.

La higiene no anda a tener con el progreso de este barrio que reclama un saneamiento completo. La higiene combate la infección que la escuela la ignorancia. Es obra civilizada hacer una ciudad sana, higienizando sus barrios, que la higiene es salud y la salud es belleza, es alegría.

¿De qué sirve que se creen barrios si al pasar por sus calles sentimos ofendido el olfato y herida la vista por las desagradables consecuencias de su desaseo?

El Municipio debe crear los servicios necesarios para el saneamiento de los barrios, que nadie protestará de ello y menos Juan Pueblo que al fin y al cabo es el que todo lo paga.

Este caso de desidia edilicia que hoy señala debe tener pronto remedio, porque la población de los barrios crece día a día y no se debe abusar de su eterna paciencia. Son núcleos de población, concentrados y concentrados debían tener servicios para sus imponderables necesidades.

ESCORRÉ

Quejas del vecindario

No puede uno estar tranquilo en su casa. A lo mejor, se le ocurre a unos megalómanos apedrear los balcones y ventanas, no dejando un cristal sano.

Esto le ha ocurrido a quien habita en la calle del Ángel número 11.

No vamos a pretender que haya en cada esquina, como los faroles, un guardia municipal, pero sí vigilar de vez en cuando todos los lugares de la capital y corregir los abusos de los niños.

Al margen del Código

TRABAJO FORZOSO

Mis lectores, al leer el título de esta crónica, imaginarán que voy a referirme al artículo primero de la Constitución que hoy se discute en las Cortes, y por virtud del cual se declara que España es un país de trabajadores de todas clases. No; sobre esta materia ya se ha escrito y se ha dicho mucho, y yo no quiero hacer comentarios, que no sean lo suficientemente serios.

Ahora bien; lo que sí he de confesar, es que el párrafo transcrito del artículo primero de la Constitución es el que me ha recordado la oportunidad o cuando menos la conveniencia de tratar sobre el trabajo forzoso.

Mucho de mis lectores tendrán la íntima satisfacción de imaginar que la humanidad desde hace ya muchos años, abolió la esclavitud reconociendo a todos los hombres el derecho a su libertad; y con verdadero horror habrán leído los actos crueles ejecutados contra hombres indefensos, contra niños y débiles mujeres, contra tiempos niños, a todos los cuales por su condición de esclavos se trataban igual que a las bestias; insultos, improperios, golpes y latigazos... Y cuando el esclavo llegaba a viejo, cuando no rendía lo suficiente, entonces el amo le apartaba como bestia sarnosa para que muriera de hambre y de necesidad en el rincón más inmundado de la cuadra. Pero esto ha pasado, decimos; hoy los hombres ante la ley son todos igualmente libres; hoy el trabajo, con absoluta libertad de elección, forma parte de las obligaciones cívicas; hoy la mujer es la dulce compañera del hombre, que tiene como él reconocido el derecho a su dignidad y a su libertad. Y como quien descansa de su conciencia un remordimiento, pensamos con íntima satisfacción en que la esclavitud ha sido abolida.

Pero no creamos demasiado en esa abolición de la esclavitud. Todavía en nuestros tiempos, en países coloniales se venden mujeres de raza negra para dedicarlas a las duras faenas agrícolas; y todavía en los tiempos actuales el trabajo forzoso en esos países es un hecho.

En la 14 Conferencia internacional del Trabajo, cuyas sesiones comenzaron el 10 de Julio de 1929, se trató este interesante tema, ante el abuso del trabajo forzoso, prescribiéndose que quedaba abolida en beneficio de los particulares, reconociéndose la procedencia de él, como consecuencia del servicio militar, de pena impuesta o por fuerza mayor, pero siempre en beneficio del Estado.

Y no se crea que la prohibición del trabajo forzoso fue un acuerdo tomado por unanimidad ante el imperativo del reconocimiento de la personalidad humana y de los derechos del hombre. Portugal, de una manera franca y Francia y Bélgica más encubierto, opusieron reparos a la declaración de los principios prohibitivos, por entender que la misión colonizadora debía estar amparada por ese forzoso trabajo; como medio de habituarse a la producción de las razas salvajes, indolentes y débiles; considerando además garantidos los derechos de los indígenas con el proyecto sobre esclavitud redactado por la Sociedad de Naciones.

Y nuestro Besteiro, nuestro actual presidente de las Cortes, en representación del grupo obrero, con el señor Vernon (Inglaterra) que actuó de ponente, consiguieron esa declaración prohibitiva del trabajo forzoso, que si realmente se llevara a la práctica, significa la abolición verdadera de la esclavitud moderna.

Tengan en cuenta mis lectores que el trabajo forzoso es todo aquel servicio exigido a un individuo bajo la amenaza de una pena cualquiera, y para el cual dicho individuo no se ofrece voluntariamente.

El artículo primero de la futura Constitución española, me ha sugerido el tema de esta crónica. España es una República de trabajadores de todas clases... pero de trabajadores conscientes y libres en estos tiempos en que todavía no se han extinguido los horrores de la esclavitud.

LICENCIADO ASTREA

Se paralizan los trabajos del Puerto

En las primeras horas de la mañana de ayer, quedó totalmente paralizada la actividad en el Puerto, interrumpiendo se todas las faenas, incluso el embarque de uvas, trabajando únicamente los obreros de un barco, cuya salida para Barcelona estaba señalada ayer.

Las causas que han motivado el paro y los perjuicios consiguientes han sido motivadas por el suceso acaecido el sábado en el muelle y como protesta por la agresión del delegado del Sindicato de Transportes, Agustín Pina.

El sábado en la noche, se reunió el Sindicato mencionado adoptando el acuerdo de no retirar del muelle las mercancías descargadas por el personal de la «Matrícula Unida».

A la vez acordaron elevar al gobernador su protesta también por el turno establecido por dicha entidad por considerarlo altamente perjudicial para los obreros sin trabajo.

En virtud de estos acuerdos, con el Sindicato de carteros, se han solidarizado los demás obreros y ha quedado paralizada la vida del Puerto, pues los elementos de la Confederación se han negado a acercar los bariles al cantil del muelle para embarcarlos y no se ha podido efectuar la carga de bariles.

Un barco de carbón no pudo descargarse y otro que está a la carga de mineral no ha podido cargar tampoco.

El gobernador conferenció con los directivos de las sociedades en huelga y les exhortó a que depositaran su actitud.

En el desarrollo de la huelga no ha habido que lamentar ningún incidente.

He aquí las manifestaciones que nos ha hecho el señor gobernador, acerca de este asunto interesante:

—He visto el antagonismo que existe entre los dos bandos de trabajadores del puerto.

Ambos alegan causas justas y razonables. Pero yo creo que profundizando llegará al esclarecimiento de este asunto, por que verdad no puede haber nada más que una.

He hablado con el ministro del Trabajo de quien he enca-

gra para dedicarlas a las duras faenas agrícolas; y todavía en los tiempos actuales el trabajo forzoso en esos países es un hecho.

En la 14 Conferencia internacional del Trabajo, cuyas sesiones comenzaron el 10 de Julio de 1929, se trató este interesante tema, ante el abuso del trabajo forzoso, prescribiéndose que quedaba abolida en beneficio de los particulares, reconociéndose la procedencia de él, como consecuencia del servicio militar, de pena impuesta o por fuerza mayor, pero siempre en beneficio del Estado.

Y no se crea que la prohibición del trabajo forzoso fue un acuerdo tomado por unanimidad ante el imperativo del reconocimiento de la personalidad humana y de los derechos del hombre. Portugal, de una manera franca y Francia y Bélgica más encubierto, opusieron reparos a la declaración de los principios prohibitivos, por entender que la misión colonizadora debía estar amparada por ese forzoso trabajo; como medio de habituarse a la producción de las razas salvajes, indolentes y débiles; considerando además garantidos los derechos de los indígenas con el proyecto sobre esclavitud redactado por la Sociedad de Naciones.

Y nuestro Besteiro, nuestro actual presidente de las Cortes, en representación del grupo obrero, con el señor Vernon (Inglaterra) que actuó de ponente, consiguieron esa declaración prohibitiva del trabajo forzoso, que si realmente se llevara a la práctica, significa la abolición verdadera de la esclavitud moderna.

Tengan en cuenta mis lectores que el trabajo forzoso es todo aquel servicio exigido a un individuo bajo la amenaza de una pena cualquiera, y para el cual dicho individuo no se ofrece voluntariamente.

El artículo primero de la futura Constitución española, me ha sugerido el tema de esta crónica. España es una República de trabajadores de todas clases... pero de trabajadores conscientes y libres en estos tiempos en que todavía no se han extinguido los horrores de la esclavitud.

LICENCIADO ASTREA

recibo envíe un delegado urgentemente a nuestra capital para que se haga una revisión del censo, pues es mi opinión que en el muelle no deben trabajar nada más que los profesionales del muelle. Es muy doloroso, pero el que tenga otro oficio debe esforzarse en ejercerlo.

La huelga ha sido ilegal; sin basarnos en la ley de defensa de la República, sino en la ley general se ha cometido una deslealtad.

Tanto unos como otros me han prometido que mañana acudirán al trabajo normalmente.

Yo les agradecería que así lo hicieran, pues de lo contrario me van a poner en la necesidad de obrar con todo rigor.

A unas preguntas dirigidas por un periodista, contestó:—Desde luego, la Confederación parece tener su parte de razón en este asunto.

¡YA ERA HORAL

Contra Moisés S. Galí

En la asamblea celebrada el domingo en la noche por la Agrupación socialista, se puso a discusión el «caso» Sánchez Galí, cuya conducta fué discutida ampliamente, aportándose datos acusatorios terminantes, estando en gran mayoría los que atacaban, pues únicamente salió a su defensa un próximo pariente, en el cual era un deber inexcusable hacerlo.

Se acordó en la asamblea nombrar una comisión de responsabilidades y hasta que ésta no informe no recaerá acuerdo definitivo.

Por otra parte, los dirigentes del partido socialista en Madrid, han comisionado al diputado don Benigno Ferrer para que haga una investigación sobre los hechos realizados por el señor Sánchez Galí durante su actuación en el Ayuntamiento de Serón.

La actitud adoptada por los socialistas es digna de aplauso y de desear es que se haga extensiva a los «indeseables» que se han infiltrado en el partido con vistas al medio personal y a la satisfacción de ambiciones que en otros partidos no logran encontrar.

¡Y el que esté limpio de pecado, que arroje la primera piedra!

Por telégrafo y teléfono

INFORMACION POLITICA

Interesantes declaraciones de Largo Caballero.—Lamentaciones por la campaña contra los socialistas.—Amenaza con ir unido a otros sectores contra el Gobierno

Madrid.—El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, hablando hoy con los periodistas, ha hecho unas declaraciones interesantes, reveladoras de la situación algo complicada por que atraviesan los socialistas.

Comenzó el ministro del Trabajo manifestando y haciendo resaltar el hecho que en el Consejo de ministros celebrado el sábado, se solidarizaron todos los ministros con los asuntos tratados, deduciendo de esto el señor Largo Caballero, que los proyectos de los socialistas tendrán por tanto vía libre en las Cortes.

Un periodista le preguntó si en los acuerdos del Consejo se habían comprendidos los proyectos de su departamento.

El ministro contestó afirmativamente.

Luego, derivando la conversación hacia otros derroteros, el señor Largo Caballero indicó a los periodistas que le extrañaba grandemente la campaña de la Prensa contra su partido, al que algún periódico ha calificado de lepra de la República.

Dolido por esas frases, el ministro del Trabajo hubo de manifestar que esos elementos que ahora los combaten con saña se han olvidado de que en tiempos de la Monarquía se les pidió colaboración para aquel régimen y ellos se negaron a colaborar con los monárquicos.

Después, haciendo una pausa, añadió: —No me explico cómo podían suponer ciertos señores que nos combaten ahora, que podíamos formar parte de un Gobierno sin mantener nuestro programa y eso que, sin embargo, todavía no hemos publicado un decreto de carácter francamente socialista.

Aludiendo a la campaña de Prensa que tanto le molesta, declaró que era errónea, porque los socialistas no podrán dejar de actuar en ningún momento pública o privadamente.

A este efecto, el señor Largo Caballero hubo de recordar que cuando se suspendió la actuación de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista, ambos siguieron actuando al margen de la ley.

Terminó sus declaraciones con estas significativas frases: —Creo más conveniente que colaboremos con el Gobierno de la República y no que nos marchemos a la acera de enfrente, porque entonces tendríamos que ir unidos a otros sectores para combatir al Gobierno.

Indalecio Prieto dice que en el último Consejo se trató del programa mínimo del comité revolucionario.—Dijo que ignoraba si el partido acordará que continúen en el Gobierno

Madrid.—Don Indalecio Prieto ha estado hoy bastante expansivo con los periodistas, ante los cuales ha manifestado hoy cosas de gran interés político, que eran desconocidas.

Comenzó su charla mostrando la satisfacción que le había producido la normalidad con que se había realizado la junta del Banco de España.

Dijo que encontraba lógico que dicha entidad financiera hiciera la defensa de sus intereses, pero clara, a la luz del día.

El gobernador del Banco señor Carabias, que se encontraba presente en la entrevista de los periodistas con el ministro, rectificó las noticias que se habían publicadas en algunos periódicos, atribuyéndole su conformidad con el informe que la junta del Banco de España había redactado, en contra del proyecto del Gobierno.

Un periodista le preguntó al ministro de Hacienda si estaba satisfecho del Consejo de ministros último.

El señor Prieto contestó a los informadores que dicho acto fué eminentemente político. Se trató—dijo—del programa mínimo que llevaron los socialistas al Comité Revolucionario.

Afirmó que era muy lógico que hoy reclamen el cumplimiento de dicho programa pa-

ra atender a los compromisos que tenemos contraídos con el partido.

Añadió que precisaba además que se cumpliera el citado programa antes de votar la Constitución y de elegir presidente en cuyo momento terminará el mandato del actual Gobierno.

Según manifestó el ministro de Hacienda, el programa mínimo que fué aceptado por dicho Comité Revolucionario, comprende las leyes del ministerio del Trabajo, en cuya redacción colaboró el señor Alcalá Zamora y también se incluye la reforma de ordenación bancaria.

Negó el señor Prieto que tropezara con dificultades para la implantación de ese programa por parte de los radicales.

Dijo que el señor Lerroux dió una prueba de lealtad haciendo indicaciones a la minoría de su partido para que no dificultara la realización de dichos proyectos que obedecían al compromiso adquirido de antemano.

El señor Prieto aseguró que se habían habilitado horas extraordinarias para aprobar el proyecto de ordenación bancaria.

Aseguró también que toda vía ignoraba si el partido a que pertenece acordará la continuación en el Gobierno de los ministros socialistas.

Terminó el señor Prieto manifestando que en la comida que hoy ofrecerá el presidente a los ministros se seguirán tratando los temas políticos.

Invitados por el presidente, se reúnen a comer los ministros.—La comida desierta gran expectación

Madrid.—Conforme se había anunciado, hoy, invitados por el señor Azaña, se reunieron los ministros en la Presidencia, almorzando juntos. Dicho acto despertó gran expectación, habiéndose comentado con extraordinario interés, en los círculos políticos.

Comenzó la reunión a las dos y media y terminó a las 5:30, después de una larga sobremesa, en la que cambiaron impresiones sobre cuestiones de gran actualidad.

El presidente a preguntas de los periodistas, negó que la reunión de hoy constituyera la continuación del Consejo del sábado, porque aquel quedó terminado.

Sin embargo, el ministro de Estado, señor Lerroux, aseguró que de sobremesa trataron cuestiones políticas de interés.

Los ministros y el señor Azaña son aplaudidos

Madrid.—Cuando salieron los ministros de la reunión, el numeroso público que se había congregado en los alrededores de la Presidencia los aplaudió, con entusiasmo.

Pero cuando salió el Sr. Azaña, los aplausos se renovaron con más bríos, recibiendo con una gran ovación.

En los pasillos del Congreso

Madrid.—La animación política estuvo más concentrada en los pasillos del Congreso, donde se han hecho grandes comentarios relacionados con la reunión de los ministros.

Dice don Fernando de los Ríos

Madrid.—El ministro de Justicia fué interrogado en el Congreso por un periodista al que manifestó todo lo contrario de lo dicho por el presidente manifestando que la comida fué una continuación del Consejo del sábado.

Añadió que examinarán algunas leyes suplementarias, las que se discutirán con el debate constitucional. Aseguró que no se había hablado de fechas por ser cosa difícil calcularlas.

Se convino dijo—en que cada ministro hiciera un índice de las leyes que habrán de incluirse como complementarias de la Constitución.

Aseguró también el ministro de Justicia que no habrá sesiones nocturnas ni matutinas, con objeto de no forzar el trabajo.

Respecto al decreto de funcionarios, dijo que se había acordado aplicarlo, haciendo una selección de capacidades, sin olvidar la situación económica.

Dijo que se había reducido a la mitad el número de opositores a auxiliares del Cuerpo administrativo y se habían anulados los del Cuerpo técnico de letrados.

Habla Prieto

Madrid.—El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que la molestia de la Junta del Banco de España obedecía a no haberse consultado previamente sobre el proyecto de ordenación bancaria. En la actual Ley se quita al Banco de España el tope de pérdidas que establecía en dos millones anuales. Añadió que establecía, además, la intervención permanente de los funcionarios de Hacienda, como lo tienen los demás monopolios.

Respecto al criterio de la Tesorería del Estado se ampliaba al doce por ciento, con relación al presupuesto de gastos.

Asamblea radical

Sevilla. Se ha celebrado la Asamblea del partido radical presidida por el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios.

Este pronunció un discurso exponiendo el programa radical y asegurando que dicho partido constituía el principal apoyo de la República.

Lerroux—dijo representará porvenir de España y gobernará con la realidad actual, cumpliendo los compromisos que contrajo desde la oposición.

Los restos de Blasco Ibáñez

Valencia.—Se ha celebrado una asamblea de fuerzas vivas, acordando trasladar los restos de Blasco Ibáñez. Dicho acto será alrededor del día 28 del mes de enero, en que se cumple el aniversario de su muerte.

Pablo Rada en el penal

Madrid.—El mecánico Pablo Rada ha ingresado en el penal del Puerto de Santa María.

Llega el residente francés

Madrid.—Ha llegado a esta capital el residente general francés en Marruecos señor Saini, acompañado del embajador de España, señor Danvila.

Fueron recibidos por el subsecretario de Estado, señor Agramont y numerosas personalidades, cruzándose afectuosos saludos.

Los cuerpos auxiliares del Ejército

Madrid.—El presidente del Consejo, señor Azaña, ha declarado que todos los cuerpos auxiliares del Ejército quedarán fundidos en uno que constará de tres secciones.

Estas se denominarán de personal auxiliar, de fábricas y de oficinas. Se les concederán mejoras.

Marcelino Domingo dice...

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, refiriéndose al decreto de funcionarios dijo que no había dificultades para acoplarlo a los departamentos respectivos.

¿Quiere Vd. ganar dinero?

Haga sus compras en la Camisería Madrileña. Por diferente organización de negocio, se realizan infinidad de artículos a precios baratísimos. Avenida de la República, 36, A.

EXTRANJERO

Inglaterra se adhiere

Londres. La Gran Bretaña se ha adherido al proyecto de tregua en los armamentos, para llevar a cabo la Conferencia del desarme.

Alemania y el desarme

Berlín.—El canciller ha anunciado a la Sociedad de Naciones que el Gobierno del Reich se adhiere a la tregua de un año solicitada por dicha Sociedad, para la Conferencia del desarme, si lo hacen las demás naciones sin hacer reservas de ninguna clase.

Pido Alemania que el desarme se lleve a efecto en todas las potencias presidiendo el criterio de una absoluta igualdad para todos los Estados firmantes.

Otra adhesión

Buenos Aires.—También la República Argentina ha aceptado el acuerdo que se refiere a la tregua en los armamentos.

Un ciclón en La Argentina

Buenos Aires.—Se ha desencadenado sobre esta capital un ciclón que ha causado daños inmensos en algunas provincias donde ha destruido edificios y causado gran destrozo en árboles y cosechas, amén de varias desgracias personales.

Hasta ahora se conocen dos muertos y nueve heridos y los edificios destruidos alcanzan a diez.

Reina gran consternación.

Trifulcas entre fascistas y antifascistas

París.—En el consulado de Italia, con motivo del aniversario del armisticio, se celebró una fiesta. Durante ésta se formó una trifulca entre elementos fascistas y antifascistas, resultando un herido grave y algunos contusos.

Como es fácil comprender, allí terminó la fiesta, dado el enorme escándalo producido.

En Chambéry, en Lyon y en Bijon, se registraron análogos sucesos, teniendo que intervenir la policía, practicando varias detenciones.

Choque de un automóvil y un autocar

Casablanca.—Un automóvil chocó con un autocar, volcando ambos vehículos.

Resultaron cuatro muertos y catorce heridos.

Lotería Nacional

Madrid.—En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

PRIMER PREMIO 32.915 en Valencia, Madrid, Barcelona, San Sebastián y Bilbao.

SEGUNDO PREMIO 14.865 en Pamplona.

TERCER PREMIO 40.723 en Brozas (Cáceres).

CUARTO PREMIO 38.963 en Madrid.

QUINTOS PREMIOS 19.472 43.585 36.819 41.861 28.094 26.117 41.594 41.079 40.775 14.026 41.130 4.734 7.435 6.010

Para el señor gobernador

Anoche, a las diez, ocurrió un incidente desagradable en un bar céntrico de esta capital. Se hallaban unos individuos, marineros de un barco bilbaíno, bebiendo tranquilamente un bock de cerveza, cuando se presentó un matón llamado Marcos Herrada Milán, quien, después de ofender con palabras groseras a los pacíficos marineros, sacó un arma blanca, poniéndolos a todos en fuga, no sin antes romper una puerta de cristales y el mostrador del establecimiento.

Las obreras de la fábrica de tejidos de punto

Ayer nos visitó una comisión de obreras de la fábrica de tejidos de punto que regenta don Fulgencio Pérez Ruiz, para protestar de las declaraciones que hace este señor en dos periódicos locales, declaraciones que a juicio de estas obreras, son injustificadas y calumniosas.

En primer término—aseguran—no hemos realizado ningún acto de sabotaje y para demostrarlo, hemos de llevar el asunto a los tribunales para que se vea si es o no cierto.

Queremos hacer constar que nos ha impulsado a organizarnos los malos tratos y los abusos de dicho señor, que sin respetar el sexo ni la inferioridad, nos ha tratado como a esclavas, nos han explotado con horas extraordinarias de trabajo, nos han descontado parte del jornal en concepto de multas y nos han desquitado el importe de la rotura de agujas y desperfectos naturales de la maquinaria, dándose el caso de que el salario de una compañera, íntegro de una semana, se lo quedaron por haberse roto una pieza de uno de los aparatos.

Como todas estas cosas hemos de llevarlas ante los tribunales, nos abstenemos de decir nada más, hasta que se ventile este asunto y se aclare la verdad de todo.

Esto es cuanto nos manifiestan dichas obreras a las que deseamos se solucione satisfactoriamente este ojeoso incidente.

DE MADRID

Crimen por celos

La joven Feliciano Marcos Montero, de 23 años, casada hace dos meses con Mateo Angeles, camarero de un bar, al enterarse que éste mantenía relaciones ilícitas con la dueña del establecimiento llamada Luisa, le dió varias puñaladas a su rival, matándola.

Atropello de unos excursionistas

En la carretera del Pardo un automóvil arrolló a seis excursionistas, resultando dos de ellos gravemente heridos.

Alborotos en la Castellana

Ayer, en el Paseo de la Castellana unos muchachos alborotaron vitoreando a Cristo Rey. Intervino la policía y fueron encarcelados varios de los alborotadores, a los que se impusieron quinientas pesetas de multa.

Uno de los detenidos es hijo del general Muslera.

Tumulto en la cárcel

El nuevo director de la Cárcel Modelo, disminuyó en media hora el recreo de los presos.

Hoy promovieron un plante, golpeando las puertas y causando grandes destrozos. Se negaron esta mañana a tomar el desayuno.

Se han encerrado en celdas aisladas a unos treinta cabecillas de la revuelta, restableciéndose la normalidad.

Audieron fuerzas de Seguridad, pero no fué preciso utilizarlas.

No cabe más economía. Al ceba completa, 175 pesetas. PARIS MADRID, Real, 9, Almería.

PROVINCIAS

Intento de atraco

Barcelona.—La Policía detuvo a cinco pistoleros que intentaron atracar a un cobrador del Crédit Lyonnais y asaltar la Caja de Ahorros Sólida. Les fueron ocupadas varias pistolas automáticas.

Unos maleantes matan a un sereno

Barcelona.—En el cine Avenida penetraron unos maleantes formando un gran escándalo. Al salir intentó detenerlos el sereno y le hicieron varios disparos, dejándole muerto en el acto.

Fué detenido uno de los autores de los disparos llamado Angel Espí.

Salvaje atentado

Bilbao.—Esta noche un grupo de obreros apostados en una esquina, tirotearon alevosamente a unos sacerdotes, matando a uno de ellos llamado don Francisco Inchaurrega e hiriendo gravemente a don Félix Amayo.

Los agresores huyeron, sin que hasta ahora hayan sido habidos.

El hecho ha causado general indignación.

500 plazas

La «Gaceta» del día 24 anuncia a oposición dichas plazas de carteros urbanos.

Los exámenes son en Granada.

Informará: Don José M.º Gallardo

Oficial de Correos

Eduardo Pérez, 10, bajo, izquierda.

EN ALHAMA

Unos desconocidos penetran en un establecimiento y se llevan 1.400 pesetas

Comunican de Alhama que en la madrugada del pasado día 23, penetraron unos desconocidos en un establecimiento de esta localidad, propiedad de don Cristóbal Marín Martínez.

Como luego se pudo enterar, los ladrones hubieron de saltar por un corral situado a espaldas de la casa, taladrando más tarde la puerta que comunica este corral con la casa y arrancando la cerradura.

Al darse cuenta del asalto los dueños del establecimiento, profirieron en gritos, consiguiendo reunir en aquellos lugares a infinidad de vecinos y a la Guardia civil.

Desgraciadamente, el auxilio llegaba tarde, pues los ladrones habían desaparecido, llevándose 1.400 pesetas de la caja del establecimiento.

Del suceso se dió cuenta al juez, que ordenó a la Benemérita se procediera a un amplio registro en una casa de las inmediaciones del pueblo, ocupada por los «calés» Juan Francisco Cortés Rodríguez y Juan Gómez Fernández, por ser sospechosos.

Practicado este registro la Guardia civil no encontró indicio alguno que demostrara la culpabilidad de los gitanos en el hurto mencionado. Pero se halló con el sorprendente encuentro de un pequeño almacén de herramientas.

«Cualquier cosa! Un revólver marca «Smith», calibre 15; una escopeta de dos cañones; una pistola de dos cañones, de espoleta; otra pistola de dos cañones y una escopeta de un solo cañón.

Todo este instrumental carecía de la licencia correspondiente.

Con tal motivo la Guardia ordenó el encarcelamiento de los «calés» que se debatían en maldiciones contra los autores del robo.

Cuestiones sociales

LOS TRABAJADORES DEL PUERTO Y SUS LUCHAS ACTUALES

El origen del zotnal conflicto de los trabajadores del Puerto de Almería, señor gobernador, no es otro que el predominio político social que pretende ejercer en todas partes la Unión General de Trabajadores, amparada desde el Gobierno. Ha sido un fustísimo error para los republicanos, abandonar el ministerio del trabajo en manos de un socialista, estando la gran masa obrera española agrupada en dos sectores antagónicos y en lucha constante, para imponer sus normas y sus métodos de organización sindical.

Se ha aprovechado ciertamente la influencia de arriba para ensanchar el campo de acción de las organizaciones de tendencia socialista y se ha perseguido sin piedad a los de la Federación, y ese mismo fenómeno se ha dado en Almería donde los dirigentes de la Unión General, hasta hace poco, actuaban de verdaderos gobernadores, imponiendo normas y sanciones que eran aceptadas por el señor Palencia como artículos de fe, por disparejadas que fueran, y de ello hay múltiples ejemplos en ese Gobierno civil que puede comprobar por los mismos funcionarios de la casa.

Llegó a tal grado el rebajamiento del principio de autoridad, que en más de una ocasión se oyeron voces destempladas, acompañadas de gestos impropios del lugar, que no provenían ciertamente del gobernador que era una persona educadísima, sino de sus protegidos que se le imponían de un modo cínico, aprovechándose de sus debilidades. Hubo de llegarse hasta a un irrespetuoso inteo y a un plan de camaradería tan extremado, y que dejaba tan mal parada la equanimidad y el respeto que merece el principio de autoridad, que tenía alarmada a la población entera, por los bríos que iban tomando las cuestiones sociales en Almería, donde existe el único problema del hambre, porque no hay en qué trabajar y su solución única estriba en una racional, equitativa y justa distribución del poquísimo que hay, sin preferencias de ninguna clase, que no puede haberlas ante la imperiosa necesidad de comer.

Los trabajos del puerto de Almería se han querido considerar como una mina, que unas veces han explotado los patronos y otras los trabajadores, pero ahora se pretende crear un privilegio dentro de los mismos trabajadores, y mientras los de la Unión trabajan exclusivamente y en un solo día sacan dos o tres jornales, hay centenares de obreros parados que en un mes sólo ganan un jornal.

Esta desigualdad irritante, que permite un privilegio odioso, es la que ha sido amparada por un gobernador y consentida y tolerada por un ministro de la República, valiéndose de una organización amañada, de la que han seleccionado a los que les ha convenido para controlar ella sola y exclusivamente los trabajos del puerto, sin más ley ni más orden que el capricho y la injusticia, amparados por el matonismo que el pasado sábado dió fe de vida.

Por ser ésta una cuestión muy delicada, merece ser estudiada a fondo y con un verdadero espíritu de justicia, para impedir que se pretenda hacer arma política del hambre de los trabajadores, y al que no ingresó en la Matrícula porque no se lo permitieron, ahora lo condenan a no trabajar y a morir de hambre.

El desenfreno que ha presidido este sistema ha permitido enjendrar un caciquismo tan repugnante dentro de los trabajadores, que a estos se les despoja por jornal cincuenta céntimos, sin dar cuenta de su intervención, calculándose en más de doscientas pesetas diarias el importe de la recaudación y además hay irritantes preferencias que poco a poco van enjendrando el malestar de todos.

Acabar con esos abusos y privilegios irritantes y establecer una sociedad única, apartada de toda lucha, autónoma y controlada por una autoridad estableciendo un turno racional y equitativo, sin intermedios, sería la única solución del problema del puerto, que cada día se va agudizando más.

AURELIO ROS MEDINA

Señoras: ¡Ya llegó!

Las manchas en vuestros vestidos, por finos y delicados que sean, desaparecen usando

ANNITE

Este producto es el mago de la limpieza. Vale para alfombras, franelas, lanas, sedas, etc.

ANNITE

no contiene sosa. Conserve estos anuncios y cuando tenga 15 se los entregará gratuitamente un paquete de 15 gramos.

Despacho de venta, Zaira, 2. (Cupón núm. 8)

El que no se casa, porque sus medidas económicas no se lo permitan, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

Notas bursátiles

Libras 43 00
Dollars 11 19
Francos 43 95

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Supplier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Valicaroo

Fábrica en Valicaroo (Sitges).

JOSE FRADERA

DEPÓSITO EN ALMERIA: Calle Crónica, 18. Teléfono 185.

CASA CENTRAL: Ronda Universidad, 31

BARCELONA

Agente de ventas: Joaquín López Murcia

Información local

GOBIERNO CIVIL

El señor Alas Argüelles nos manifestó que había recibido una relación del dueño de la fábrica de punto inglés, en la que consta la fecha en que todos los años se paralizan los trabajos en la mencionada fábrica.

No obstante—continuó el gobernador—haré todo lo posible por conseguir que las obras continúen trabajando un poco de tiempo más.

Terminó diciéndonos el señor Alas que la provincia estaba tranquila y que le había visitado el alcalde de Tabernas al que manifestó tienen que trabajar en las obras que se ejecutan en este pueblo los obreros de Lucanena.

DE LA DIPUTACION

El señor Jiménez Asensio nos manifestó que en un diario de la localidad se insertaba un artículo asegurando que la Diputación estaba trayendo la autorización para dar comienzo a las obras del camino de San José a la carretera.

Nos demostró el presidente que este camino estaba aprobado por la Diputación y que el no haberse comenzado a construir es debido a que la Jefatura de Obras Públicas necesita hacer un estudio en el informe que de él existe.

TRASLADO

Ayer tomó posesión de la escuela de Abroena don José Soler Moratalla, habiendo cesado por tanto en la escuela que venía representando en Oula de Castro.

NATALICIO

Con toda felicidad, ha dado a luz un robusto y precioso niño doña Josefa Galera Fernández, esposa de don José Ubeda Monerri, hermano de nuestro rector don Rogelio.

A los venturosos padres en viamos nuestra cordial enhorabuena.

VIAJEROS

Procedente de Sevilla se encuentra en esta capital don José Ferrer Luna.

Ha salido para Madrid donde va destinado, el teniente de Infantería, don Alfredo Velasco Vati, acompañado de su familia.

EXAMENES DE MOTORISTAS

El día 16 del presente mes se verificarán exámenes extraordinarios de segundos mecánicos navales a las nueve de la mañana, con la advertencia de que, por disposición de la Dirección general de Navegación y Pesca hasta los exámenes reglamentarios de enero, no se exigirá a los candidatos saber leer y escribir, ni las cuatro reglas de aritmética.

Las solicitudes se presentarán antes del día 14.

REGISTRO MINERO

Don Emiliano Uroz Espinosa ha presentado un escrito en el Gobierno civil solicitando le sean concedidas diecisiete pertenencias mineras de petróleo en el registro «Monte Luna».

Se ha enclavado dicho registro en el pago de la Media Legua y otros, en el término municipal de Vera.

Ostenta el número 17.471.

ENLACE

El sábado, a las ocho de la mañana y en la iglesia parroquial de Santiago, se celebró el enlace de la bella y angelical señorita Juanita Pérez Lozano con el joven comerciante don Manuel Gálvez Martínez, siendo padrinos por el comerciante de esta plaza don Matías Pérez Ruiz, padre de la desposada, y doña Carmen Gálvez



STICKSTOFF-SYNDIKAT Nitrato de Cal IG

15-16% de NITRÓGENO y un 28% de CAL
(Correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal)

Para consultas técnicas y muestras gratuitas:
CONSULTORIO AGRONÓMICO

de la
UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.
VALLADOLID Calle Alfonso XII, 2

Martínez, hermano del conyente.

Firmaron el acta matrimonial, por parte de la novia, don Juan Benavente, don Manuel Tortosa Ferrer y don Francisco Garre Sánchez, y, por parte de la desposada, don José Gálvez Martínez, don Simón Pérez Lozano y don Matías Pérez Lozano.

Bendijo la unión el cura párroco don Carmelo Coronel.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados con pastas y licores.

La feliz pareja, a la que de seamos toda clase de felicidades en su nuevo estado, salieron de viaje para Granada, Madrid y otras poblaciones.

¡Atención!

Probad el pan que se elabora en la Bollería de la Plaza de Canalejas y os convenceréis de su insuperable calidad.

Especialidad en toda clase de panes

Una camioneta se desvía de la carretera, sufriendo grandes destrozos

POR EVITAR ATROPELLAR A DOS PERSONAS

Por la carretera de Granada se dirige a nuestra capital una camioneta, de esta matrícula, conducida por José Alvarez Ros, al que acompañaban el ayudante, Francisco del Rey Idáñez, y un individuo llamado Gabriel Quintana Simón, en calidad de cargador del vehículo.

Debido a las numerosas personas que se dirigen por la carretera, con dirección al Cementerio, el conductor aflojó la marcha precipitada que traía el vehículo.

No obstante, la velocidad excedería de unos veinte kilómetros por hora, si tenemos en cuenta la pendiente de dicha carretera.

Inopinadamente, al tomar una curva, se le interpusieron en el camino dos niños, y el conductor, para evitar el atropello, se desvió de la carretera, saltando el vehículo a la cuneta, donde quedó con la parte delantera destruida.

Las personas que presenciaron el suceso se aprestaron a auxiliar a los ocupantes de la camioneta, que presentaban algunas heridas.

Trasladados a la Casa de Socorro en un automóvil, se les pudieron apreciar las heridas siguientes:

José Alvarez Ros, una herida contusa en la región parietal derecha, de pronóstico leve.

Gabriel Quintana Simón, una erosión leve en la pierna izquierda.

Francisco del Rey Idáñez, padece una herida contusa de cuatro centímetros en la región superciliar izquierda, de pronóstico reservado.

Este último pasó al Hospital, donde quedó encamado.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

PROCESADO ABSUELTO

El Tribunal de la Sala primera de esta Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de este distrito contra Nicolás Sánchez Serrano, por el delito de homicidio por imprudencia, de clarando la absolución del procesado.

Como se recordará, Nicolás Sánchez Serrano fué procesado porque al dirigirse en un auto a la barriada de Aguadulce, en la carretera de Málaga, llevando como pasajeros a un matrimonio y tres hijos, trató de adelantar a una camioneta del mismo dueño que el auto que conducía.

Arreó por tanto la velocidad y al emparejarse, chocó con la camioneta número 1654 de nuestra matrícula que se interpuso en su camino.

Al desviarse con él chocó, rompió el perfil de la carretera, cayendo por una pendiente del lado del mar.

Resultó muerto en este accidente un obrero y con erosiones leves los demás ocupantes del vehículo.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera.—Causa número 98, año 1931, procedente del Juzgado de San Sebastián, por el delito de amenazas, contra Francisco Arrozal Ontiveros.

Abogado, señor Rodríguez Sánchez; procurador, señor Villaseca.

REGISTRO CIVIL

Audiencia.—Nacimientos: Joaquín Robles Ruano, Mercedes Rodríguez García, Guillermo Orozco Serrano y Manuel Beltrán Torres.

Defunciones: José Ortiz Martínez, María García Delgado, Enrique Salmerón Vives y María Zoyo Murcia.

S. Sebastián.—Nacimientos: Miguel Rodríguez Quesada, Antonio Forte Estrada, Juan de la Cruz Hernández, Miguel Escoc Becau, Manuel Hernández Bretones y José Oña Navarro.

Defunciones: Ninguna.

CARIDAD

Invocamos nuevamente a la caridad de nuestros lectores para remediar la angustiosa situación de la anciana doña María del Carmen Fuentes, la que, en unión de sus dos hijas, una de veintiocho años, enferma de tuberculosis localizada en la espina dorsal, y otra de diez y siete, enferma igualmente del corazón y pulmones, se ve amenazada de ser arrojada de su humilde casa, Maudes, 7, bajo, letra A, y de ser desposeída de algunos muebles, como las camas, por falta de pago de los plazos en que fueron adquiridas.

No dudamos de un auxilio de aquellas personas que quieran remediar en lo posible este triste caso de miseria.

Espectáculos

TEATRO CERVANTES

Compañía Robles-Delgrás. A las 9:45.—El juguete cómico en tres actos, de Muñoz Seca y Pérez Fernández, «Mi padre».

SALON HESPERIA

Cinematografía sonora. A las 9:45.—«Noticiario Fox Movietone y «La mujer que amamos».

Campaña frutera

Ayer no salió vapor alguno con barriles de uva para los mercados extranjeros.

Se autorizaron como cabotaje, en el vapor «María R», 4 barriles, 7 medios y 375 cajas, para Barcelona, y en el «Isla Gran Canarias» 25 medios y 10 cajas para Las Palmas.

Se dieron en la Cámara las siguientes órdenes de embarque:

Al vapor «Campeador» para Londres, hasta 9827 barriles y 162 medios.

Al «Palacio» para Liverpool, hasta 3617 barriles y 30 medios.

Al «Blasföld» para Glasgow, hasta 6315 barriles y 102 medios.

Al «Ophir» para Southampton, hasta 4246 barriles y 9 medios y para Newcastle, hasta 2967 barriles.

Al «Dagmar» para Hamburgo, hasta 16685 barriles, 166 medios y 2492 cajas.

Al «Lyons Maru» hasta 7973 barriles y 50 medios para Liverpool, y 100 barriles como transbordos para Montreal.

En puerto quedaron en espera de carga, los siguientes vapores:

«Blasföld», para Glasgow.

«Dagmar», para Hamburgo.

«Lyons Maru», para Liverpool.

«Palos», para Hull.

«Sevilla», para Londres.

«Palacio», para Liverpool.

«San Lúcar», para puertos de Noruega.

«Ophir», para Southampton y Newcastle.

«Campeador», para Londres.

Entraron, para el embarque, 26.908 barriles.

Quedaron sobre muelle, disponibles, 41.913 barriles.

En la Cámara se recibieron los siguientes telegramas de venta:

Londres.—Vapor «Bulgarian». De 5 a 16; mayoría de 9 a 10,6.—Keeling.

Otro: Londres.—«Bulgarian», parte vendida de 5 a 16; mayoría de 8 a 10,3.—Goodwin.

Otro: «Bulgarian», de 5 a 16; mayoría de 8,6 a 11,3; mejor demanda.—Conlshaw.

«Hull.—Restos «Ajax», de 6 a 13,6; mayoría de 7 a 10.—Humber».

«Bremen.—Vapor «Kronos» llegado, subasta jueves.—Orange».

EXPORTACIONES POR MERCADO

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Amsterdam	3.278	142
Bremen	65.517	950
Belfast	5.606	89
Boston	6.693	
Bristol	36.136	43
Cabotaje	3.646	7.377
Canadá		
Cardiff	42.607	414
Copenhague	40.802	2.061
Dublin	5.367	29
Finlandia	8.021	
Glasgow	98.215	563
Hull	73.762	287
Hamburgo	201.806	2.074
Liverpool	233.389	2.612
Londres	302.731	1.449
Manchester	40.010	146
Newcastle	38.215	238
P. Noruega	41.538	599
P. Suecia	37.262	1.637
Southampton	37.544	
Sud América	19.597	1.871
Varlos		
TOTAL	1.341.932	22.581

Nota.—Van exportados para distintos mercados 38.632 otros envases.

HULES ESPECIAL PARA CINTURONES

PRECIOS BARATÍSIMOS
CASA SERRA
Fuentes, 5.—MADRID.

DEPORTES

INFANTIL C. D. ALMERIENSE, 1

NUEVA ESPAÑA, 0
En la tarde del domingo se celebró un interesante y reñido encuentro entre estos equipos. Los vencedores demostraron en todo momento su buen juego y fruto de ello fué su victoria, por 1 a 0. Además les fué anulado un goal.

RECREATIVO ALMERIENSE, 2

UNION DEPORTIVA INFANTIL, 0
En el partido celebrado entre estos dos equipos el domingo último, resultó vencedor el Recreativo por 1 a 0. El goal fué logrado por Reyes el lanzar una falta cometida por los unionistas.

DEPORTIVO INFANTIL, 1

IDEAL F. C., 0
Los equipos citados sostuvieron un reñidísimo e interesante encuentro. Los «peques» del Deportivo pusieron mayor brío en la pelea, consiguiendo marcar el único tanto de la tarde.

Es la segunda vez que batan al «Ideal F. C.»

Padrón de Beneficencia

Ha quedado expuesto al público durante el plazo de quince días hábiles y horas de diez a dos de la mañana y cuatro a seis de la tarde, en el Negociado de Estadística de la Secretaría de este Ayuntamiento, el censo de pobres que ha de servir de base al padrón de Beneficencia que se está confeccionando.

Durante el expresado período podrán presentarse las reclamaciones de exclusión e inclusión, acompañando los documentos que lo justifiquen. Lo que se hace público para general conocimiento.
Almería 2 de noviembre de 1931. El alcalde, U. DEL OLMO.

Maderas para barriles

«MI EXTRA» Tablillas buenas y anchura y calidad Y REPRESENTANTE: RAFAEL GUILLEN «EXTRA 29»

Ricardos, 1 A.—Teléfono 301.—Almería

Venta de una prensa eléctrica

para el montaje de bandajes macizos para automóviles y para otros usos industriales. Marca Wellman-Seaver-Morgan. Estado nueva. Se vendería en buenas condiciones de precio. Para características y demás detalles, diríjanse a la Compañía de Transportes Alto Aragonés, S. A., en Graus (Huesca).

JUAN J. GIMÉNEZ

Director de Sanidad del Puerto.—Tocólogo municipal por oposición
CONSULTA DE 4 A 6
Méndez Núñez, 12.—Almería.

Para hombres y mujeres

EX PADRE CHINIQUI. La mujer, el cura y el confesionario	Ptas. 150
HARDY. Medios de evitar el embarazo	700
MARESTAN. Educación sexual	350
IBARRETA. La religión al alcance de todos	200
VIDAURRAGA. Fundamentos científicos del naturismo	700
VOLTAIRE. Las mentiras religiosas	300
CARLOS MARX. El capital	300
MARIE STOPES. Regulación de los nacimientos	12.00
BERGUA. Los oros libertadores	250

Pagos por Giro Postal, envíos gratis. Contra reembolso, ptas. 100
LIBRERÍA GORRIARAN. Mirasol, 5. BILBAO
NOTA.—Esta Casa fué procesada por la venta de algunos de estos libros durante la Dictadura.

Uvas y Naranjas

recibe en consignación y por cuenta propia
— José Ruiz Gallardo
Rivers, 11 Córdoba

Noticias y sucesos

FOR SOSPECHAS

A requeimiento de Guillermo Mateo Cabrera, la Guardia Municipal presentó en la Comisaría a Julián Cortés García, por sospechar que él fuera el autor del robo de una bicicleta que valora en 200 pesetas, de su propiedad.

SE VENDE

escaparate y estantería. Razón, Conde Offalia, 14.

POR DESACATO A LA AUTORIDAD

La Guardia de Seguridad ha presentado en el mismo Centro a Antonio Damián Membresivo (s) El Retama, por desacato e insulto a la autoridad.

SE ALQUILA

tres cocheros para automóviles, una de ellas con cabina dos camiones, todas con agua, sitas calle Sa: tos Zárata. Razón: Avenida de la República, núm. 33.

EL CALAVERA DE CALAVARES

Antonio Calavares es un entusiasta pasional de la poesía española.

Como quiera que en esta época grata se representa en todos los escenarios del teatro español el inmortal drama de Zorrilla, él parece haber sentido bullir en sus venas aquellas valerosas y frescales hazañas de don Juan, y ha pretendido ponerlas en acción.

Escenario, un establecimiento regido por una dama, que en nada tiene que parecerse al Buttarelli.

La escena se representa en nuestra ciudad; el ambiente de la obra, un témpano de la Siberia.

El ilusionado don Juan que pernocta durante un día entero en la casa citada; Purificación Autequera Rodríguez, la dueña de la hostería que reclama los gastos ocasionados por el galán, ascendentes a 75 pesetas. Don Juan, que se niega. La hostelería que se agiganta. El desbarajuste, gresca.

Un revólver en la mano del galán. Una «espantá» de la dueña gritona, y... a otra cosa.

En la Comisaría es presentada la denuncia que hace al caso.

Y ahora, a esperar que pase esta larga tenoríesca y hagamos votos porque el galán lea algún libro de Voltaire y ejecute acciones más filosóficas, más hombrías, con menos doñaire, pero que no hagan puntito final en las barbas del Comisario.

PERDIDA

de una pulsera de oro, de cadena y placa, con el nombre de Angélica; se comunicará a quien la encuentre y entregue en Avenida de la República, 33.

LOBOS A LOBOS, SE MUERDEN

En la mañana del domingo, se promovió un pequeño alboroto en un bar de la localidad, entre esa gente de renombre que invade nuestras calles y pone helor en nuestro corazón

cuando nos los topamos en su camino.

Ignoramos la efervescencia que tuviera el asunto, como igualmente los protagonistas que lo integraron.

El caso es que a las seis de la mañana se presentó en la Comisaría D. Antonio Segura García haciendo entrega de un revólver descargado que había arrebatado de las manos a Francisco Redondo Forte (a) El Aranzana.

También se dijo en este centro que con dicha arma pretendía egredir a los hermanos Magaña y al «Nicola».

No hemos podido sacar más en claro de este asunto.

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL

Primero de Mayo, n.º 13 principal. Mecanografía (todas marcas) Tequigrafía, Contabilidad, Ortografía, Correspondencias, Idiomas, Francés, Inglés. Clases para señorita.

RECLAMADO DETENIDO

La Guardia civil detuvo en la barriada de Los Molinos al gitano Antonio Santiago Rodríguez, natural de Terque, que se hallaba reclamado por el señor juez municipal de Cañájar.

Para las matanzas

La casa LOSANA, ofrece las especias molidas con absoluta garantía, a su distinguida clientela, como asimismo el Pimiento legítimo Extremeño, ahumado. ¡Lo mejor!
Avenida de la República, 6 ALMERIA

Contra la calvicie Loción capilar Urania

Patentado con privilegio de invención y depositada la marca de su producto.

Con el uso de la LOCION CAPILAR URANIA no solamente se consigue que desaparezca la caspa y grasa del cuero cabelludo, contener la caída del cabello, vigorizándolo al mismo tiempo, en las calvas, aunque éstas sean de mucho tiempo; un solo frasco es suficiente para demostrarlo.

La LOCION CAPILAR URANIA, antes de ponerse a la venta ha sido sometida a numerosas pruebas en diferentes provincias, obrando en poder de su fabricante infinidad de cartas y testimonios de la usaron, haciendo manifestaciones de los excelentes resultados que han obtenido; por lo tanto, se puede garantizar y comprobar con toda amplitud que este producto es eficazísimo contra la calvicie.

Precio del frasco, 15 pesetas, Orjiva (Granada).

Fabricante: JOSE RODRIGUEZ ALVAREZ

Venta exclusiva para Almería y su provincia.

Almacenes El Siglo

Martínez y Cutillas

EXPORTADORES

si queréis exportar vuestras uvas en las famosas jaulas murcianas, pedir precios al representante Juan González González. Infanta, 1.—Almería.

Se venden

(entrega inmediata) JAULAS PARA ENVASES DE UVA, resistentes, construidas con madera de pino, blancas, limpias y sin resina.

Razón: Santos Zárata, 2, pral

Cafés Nayto
Son los mejores
Tueste diario
Azúcar, 1'60 kilo
Teléfono 1-8-8
Avenida de la República, 4

BUJIAS AC

La razón del enorme aumento en la venta de Bujias "AC" estriba en el mayor rendimiento que dan sobre todas las demás marcas.

La próxima vez que haya usted de cambiar las bujías de su coche, coloque "AC". La diferencia que notará en el funcionamiento de su motor le sorprenderá y complacerá.

CARACTERISTICAS ESPECIALES

Electrodos ISOVOLT una nueva aleación capaz de dar chispas potentes para producir una perfecta ignición de los gases aun a muy pocas revoluciones del motor (donde las bujías de electrodos corrientes fallan). Los electrodos ISOVOLT facilitan la puesta en marcha economizando todo gasto superfluo de batería, dan mayor rendimiento a pocas revoluciones del motor, permitiendo la marcha lenta en directa y energías repetidas sin el menor titubeo.

Aislador de KYANITA, el material aislante más perfecto empleado hasta ahora en la fabricación de bujías. Debido al procedimiento de engarce en caliente del aislador

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL
Catarrros bronco pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliario valioso en tuberculosis
No irrita el intestino, como la creosota.
En farmacias.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (farmacia).

¡AUTOMOVILISTAS!

Cualquiera que sea la marca de su coche camión o turismo, instale el carburador

SOLEX

y se sorprenderá de su resultado.

Prueba gratis durante 15 días



Gasto de afinación y montaje excluido.

Arranque inmediato, repisas enérgicas
Mayor velocidad en llanos y en cuestas

Indíquenos el tipo y año de fabricación de su coche y le facilitaremos la instalación apropiada con el reglaje adecuado ya terminado por la casa.

Equipos SOLEX, preparados para las marcas más conocidas de coches europeos y americanos.

DEPOSITARIO PARA LA PROVINCIA:

Garage Inglés.-Segasta, 5.-Tel. 159
ADOLFO TELLEZ HERRERA
ALMERIA

Rambla de Yata, se presentaron tres desconocidos quienes comenzaron, delante del propio dueño de la finca, a cortar leña.

Al reconvénirles éste, se burlaron de él continuando tranquilamente la faena empezada. Antonio denunció el hecho a la Guardia civil, sin que ésta haya podido apresar a los frescos delatores.

Cuando se dirigía a su domicilio el vecino de Cantoria Juan Mellado, y al pasar por la puerta de la casa que habitan María Cintas Aguila e Isabel Lozano Cintas, madre e hija respectivamente, éstas le arrojaron gran cantidad de piedras, al tiempo que le insultaban.
Juan denunció el hecho a la Guardia civil.

Diego Vázquez

Real, número 79

ALMERIA

Transportes-Aduanas
CORRESPONSALES

Barcelona: JAIMÉ RIPOLL
Rech Cordel, 8 y 10.
Alicante: FRANCISCO VISCONTI MORATA.
Valencia: ARTURO ALMEINA, Muelle, 22. Grao.
Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ.
Sevilla: JUAN M.º BLANCO P. Colón, 4.
Málaga: MARTÍN MARCIAL María García, 16.
Cartagena: JOSÉ SANCHEZ PAREDES.

Los cosecheros y exportadores de uvas

Si queréis relacionaros con los principales importadores de frutas extranjeras, anunciados en DIARIO DE ALMERIA, que se envía gratis a los cosecheros de frutas de todo el mundo.

Tripas y especias

se han recibido grandes remesas en

“LA EQUITATIVA”

Garantizamos la pureza de nuestras especias molidas.

CASA MONTES

Marisaca, 1.

“El Teatro Moderno”

Hijo de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLON, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semaral entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Molino R.», «Marueta C. de R.», «Jacinto R.», y «Enriqueta R.»
Salidas de Barcelona directas para Almería, todos los sábados.—Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes.—Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.—Gérona, 5.

José M.º Rodríguez del Valle

MÉDICO CIRUJANO

Medicina general y Partos

Enfermedades de la mujer

Calle Oñiza, 1, h.º 2.º, Almería.

Teléfono 4-1-8

Consulta de 3 a 5.

Clínica oncológica

Diagnóstico y tratamiento del cáncer y neoplasias en general.—Enfermedades de la sangre y órganos hematopoyéticos

Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR

CONSEJOS A LOS ENFERMOS

CANCEROSO: si prefiere curarte te queda un recurso: hacer lo que te manden y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida: elige.
CANCEROSO: no vengas a la clínica «gotas y a probar fortuna». Lo que destruye el cáncer difícilmente se reedifica. Venid, pues, con tiempo y primer segundo término vuestros negocios y vuestra salud. La salud es primero que todo.
CANCEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consultale y él descubrirá tu enemigo a tiempo de vencerle.
DESCONFIAD de las verrugas lunares, fístulas, costras y úlceras que sangren, crezcan o se reproduzcan. SOMETED a vigilancia médica vuestras secreciones anormales. PONEOS EN GUARDIA contra los adelgazamientos sin causa aparente.
NO CREAIS en la engañosa reparación de vuestras reglas después de perderlas, y hacéis visitar de vuestro médico.
DESCONFIAD de las ietericias en vicio, fujos de sangre, hemerroides, ronquera crónica, hinchazón de ganglios, etc.
Todos estos achaques son motivos bastantes para que os sometáis a un concienzudo restablecimiento médico.

Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2, pral.

Ecos varios

NUESTRO CLIMA

Presión media del día 769.4
Temperatura máxima 22.8
Idem mínima 16.2
Idem media 19.5
Idem máxima al sol
Humedad relativa media 6.8
Evaporación en 24 horas 3.9
Viento dominante NNW
Fuerza en metros por segundo 8.0
Visibilidad Casi despejado

Nota del Observatorio Central:

Estado general atmosférico del día 2 de noviembre, a las siete horas.—Al Sur de los Grandes Lagos reside el centro principal de una zona de buen tiempo, cuyo influjo alcanza a todos los Estados Unidos de América del Norte.

El Canadá queda bajo la influencia de un área de presiones débiles, de mucha extensión y de poca intensidad.

En el Atlántico Norte, desde el meridiano 10 al 75, se hallan varios núcleos de perturbación atmosférica que avanzan hacia Oriente.

Luce en las Islas Británicas y pierden estabilidad el buen tiempo en Europa.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 25 grados, en y la mínima de hoy ha sido de 3 grados, en Salamanca y Teruel.

En Tenerife, la máxima de ayer fué de 26 grados, y la mínima de hoy ha sido de 19 grados.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 18 grados, y la mínima de hoy ha sido de 5 grados.

Tiempo probable hasta el día 3, a las siete horas.—Cantabria y Galicia, vientos flojos del Sur y lluvias.

Golfo de Cádiz: Tendencia a empeorar.

Resto de España: Buen tiempo poco estable.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos de dirección variable y tendencia a llover.

Navegantes: Marejada en el Golfo de Cádiz y costas portuguesas.

DE ABASTOS

Matadero.—En el matadero público se sacrificaron durante el día de ayer las reses siguientes:

3 vacas, que produjeron 390 kilos de carne; 13 ovejas, 121 kilos; 12 cabras, 130 kilos; 27 cerdos, 1 728 kilos. Que dieron un total de 2.166 kilos de carne.

Palañas.—Se vendieron los 100 kilos a los precios siguientes:

Blancas, a 33 pesetas; coloradas, a 36 y 37 pesetas; nuevas, de 40 y 38 pts. Al detall, de 0.35 a 0.50 el kilo.

Huevos.—Entraron en el mercado 30.000 huevos.

Se vendió el 100 del país, a 27.50 pesetas; De Africa, a 24.50 y 26 pesetas.

Al detall, del país, a 0.30 pesetas, uno; de Africa, a 0.25, uno.

SERVICIOS MEDICOS

Hospital.—Médico de guardia, don Victoriano Lucas.

Practicante, don Juan de Haro.

Matrona, doña Luisa Flores Vicente.

COMBINADA DE BARCELONA

A 65 pesetas la tonelada

Sin minimums

Estos precios se entienden únicamente para las mercancías que nos consiguen nuestros buques clientes por conducto de la

Agencia Doménech, Paseo de Colón, núm. 11, y

Guitert y Compañía, Sucesores de Amengual y Compañía, S. en C., José A. Clavé, 18.

No admitimos a estos precios la carga destinada a los Bras. transportistas de Almería y Granada

PARA MAS DETALLES:

Sociedad Anónima Romero

Avenida de la República, 2 moderno.—Apartado de Correos núm. 2.—Teléfono 6-6

ALMERIA

La mejor cerveza

MORITZ

Agente general para Almería y su provincia.

Esteban Esteban Sánchez

ALMERIA

Eduardo Pérez L. Echevarria

de la Casa de Socorro

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7.

Consulta de 3 a 6.

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur.

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA y CAMPANA

Saldrá de Almería el 7 de noviembre de 1931, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 22 de noviembre de 1931, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 7 de diciembre de 1931, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera: De 10 años cumplidos un entero 527.50 pesetas incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir, un medio 267.50 pesetas.

Cada familia sólo puede llevar un menor de 2 años gratis. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y pasaje en cámara en PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA, haciendo escala, de DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Amplios salones camarotes para el pasaje de tercera clase. Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española. Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.

AVISO IMPORTANTE

Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: Sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez (S. en C.), Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 21 y 22.—Málaga.

Los pueblos

ADRA

El señor presidente de la comisión de Abastos de este Ayuntamiento a una vecina de ésta le compró un pan que acababa de comprar en la panadería de doña Teresa Sánchez, y después de proceder a su repeso pudo comprobar que la referida señora había pagado mil gramos y sólo le habían dado 880 de pan, que seguidamente repartió a los pobres. Acto seguido mandó por otro a la misma casa, encontrándolo con igual falta de peso, por cuya causa le impuso la multa de 25 pesetas.

Sr. presidente de la comisión de Abastos: si usted sigue ese derrotero que en el día de hoy ha demostrado conocer, el pueblo se lo agradecerá, y nunca se arrepentirá de haber contribuido con su voto para subir a usted, pero para esto es necesario que todo el campo abastecedor se le trate igual, aunque dentro del gremio haya algunos que la sombra la hagan más intensa.

Queremos hacerle saber al pueblo que la República no significa ensañamiento, sino justicia, y ésta debe de partir de las autoridades que para eso se les confió el poder, y en igual sentido deben de saber los panaderos que por muy buena que fuera la República, y por mucho exceso de bondad que tuviera nunca le será posible permitir que de un kilo de pan se saquen dos.

Alabamos la labor del señor presidente de la comisión de abastos.—EL CORRESPONSAL.

SIERRO

Acaba de organizarse en esta localidad un centro músico-teatral con el título de «El Progreso» que ha sido objeto de elogiosos comentarios por los altruistas y cultos simpatizantes de todo lo que signifique cultura y progreso.

En la primera reunión efectuada el 29 de octubre fué elegida la siguiente comisión directiva:

Presidente, don Ginés Balsalobre Clemente; tesoro, don Manuel García Gil; secretario, don Indalecio Rubio Medina; vocales, don José Berrueto López, don Emilio Rubio Vela y don Juan Sánchez Jorquera.

Sub-comisión musical.—Director don Antonio Jiménez Ontiveros; sustituto, don Diego Ortega Jiménez, y depositario instrumental, don José Alonso Rubio.

Sub-comisión teatral.—Director, don Ginés Balsalobre; apuntador, don Manuel García y escenógrafo, don Indalecio Rubio.

Del entusiasmo de los numerosos adherentes a tan simpática obra esperamos el éxito más halagüeño y que se multiplicarán las donaciones para la adquisición primordial de los instrumentos.—EL CORRESPONSAL.

Movimiento marítimo

ENTRADOS

Vapor noruego «Ba», procedente de Cardiff, con cargamento de carbón.

Idem danés «Dagmar», de Valencia, con carga general.

Idem japonés «Lions Maru»,

de Valencia, con carga general.

Idem español «Isla de Gran Canaria», de Barcelona, con carga general.

Idem «María R.», de Barcelona, con carga general y pasajeros.

Idem inglés «Campeador», de Tánger, con carga general.

Idem idem «Palacio», de Valencia, carga general.

Idem alemán «Palos», de Valencia, con carga general.

Idem noruego «San Lucas», de Málaga, con carga general.

Idem alemán «Sevilla», de Valencia, con carga general.

Idem español «Ala Mendi», de Génova, en lastre.

Idem peruano «José», de Spezzia, en lastre.

SALIDOS

«María R.», con destino a Barcelona y escalas, con carga general.

«Lions-Manu», para Liverpool, con carga general.

«Isla de Gran Canaria», para Las Palmas y escalas, con carga general.

«Sevilla», para Londres, con carga general.

«Dagmar», para Hamburgo, con carga general.

«San Lucas», para Oslo, con carga general.

Sucesos de la provincia

VELEZ RUBIO

En la tarde de ayer fueron detenidos en este pueblo, por desobediencia al juez del distrito, los vecinos Diego Puche Vélez, José Puche López, Catalina Vélez Romero, Nicolasa Puche Vélez y Juana Rosa Puche Vélez.

Los detenidos ingresaron en la cárcel.

GARRUCHA

Don Alejandro Harrisón vice-consul inglés, denunció a la guardia civil que le habían robado de su domicilio un reloj antiguo con cuerda interior, una caja de madera de haya con un poco de tabaco y 75 pesetas en calderilla.

La benemérita practicó diligencias sin que hasta la presente se halla podido averiguar el paradero de los objetos resañados.

CANTORIA

En una finca que posee en esta localidad el vecino Antonio Sánchez Jiménez, sita en la